

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INES S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la referida compañía, se otorgó en la ciudad de Cuenca el 21 de Enero de 1992 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca Dr. Franklin Durán Siguenza mediante Resolución N. 92-3-1-1024 de 28 de Enero de 1992 y se ha inscrito en el Registro Mercantil con el N. 31 el 31 de Enero de 1992.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes referida los doctores José Neira C. y Hernán Valdivieso V., en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente; los otorgantes son ecuatorianos, casados, domiciliados en la ciudad de Cuenca.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital en la suma de \$ 150'000.000,00 con lo que queda elevado a \$ 375'606.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado: \$ 40'000.000,00 mediante capitalización del superavit por revalorización de activos; \$ 3'217.427,61 mediante capitalización de la reserva legal; \$ 13'002.270,36 mediante capitalización de la reserva facultativa y \$ 93'780.302,03 en numerario.

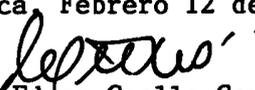
5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto, el que dirá: El capital de la compañía es el de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SUCRES, dividido en tres millones setecientos cincuenta y seis mil sesenta acciones ordinarias y nominativas de cien sucres numeradas del cero cero cero cero uno al tres millones setecientos cincuenta y seis mil sesenta.

Cuenca, a 4 de Febrero de 1992


Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO ABOGADO

CERTIFICO: Que el extracto que antecede se publicó en "EL MERCURIO" de la ciudad de Cuenca, el 6 de Febrero de 1992.

Cuenca, Febrero 12 de 1992


Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO ABOGADO